

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

Decreto N°: 465

Castro, 09 de junio de 2015.-

VISTOS:

El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales
El Decreto N° 1.256, del Ministerio de Hacienda. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades con incorporación de las normas modificatorias de la ley 19.130.-

La sesión Ord. No. 75 de fecha 12 de Diciembre de 2014, del Concejo Municipal de Castro que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.

La sesión Ord. N° 89 de fecha 12 de mayo de 2015, del Concejo Municipal de Castro que aprueba la modificación presupuestaria Municipal para el año 2015.
La sesión Ord. N° 90 de fecha 19 de mayo de 2015, del Concejo Municipal de Castro que aprueba la modificación presupuestaria Municipal para el año 2015.

TENIENDOSE PRESENTE:

Que, es necesario modificar el presupuesto de la Municipalidad de Castro

D E C R E T O

Modifíquese el Presupuesto de la I. Municipalidad de Castro del año 2015, en la forma siguiente:

A) SUPLEMENTACION DE INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASI	D E N O M I N A C I O N	MILES DE PESOS
03	01	003		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2.000
				OTROS DERECHOS	2.000
05	03	007		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEL TESORO PÚBLICO	1.926
08	99			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES OTROS	42.000
12		099	002	C X C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0
			026	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS PROGRAMA SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIOS SECTORALES	0
TOTAL INGRESOS					45.926

B) SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS

MILES DE PESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	GESTION	SERVICIOS A	ACTIVIDADES	PROGRAMAS	PROGRAMAS	PROGRAMAS	TOTAL
					INTERNA	LA COMUNIDAD	MUNICIPALES	SOCIALES	RECREACIONALES	CULTURALES	GASTOS
21				GASTOS EN PERSONAL	0	1.000	0	1.560	2.080	0	4.640
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	1.000	0	1.560	1.180	0	3.740
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000	1.000	0	1.400	0	0	4.400
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	0	0	1300	0	0	1.300
	08			SERVICIOS GENERALES	0	0	0	100	0	0	100
	09			ARRIENDOS	2.000	1.000	0	0	0	0	3.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.926	42.000	0	0	0	0	43.926
	01			AL SECTOR PRIVADO	1.926	42.000	0	0	0	0	43.926
		002		EDUCACIÓN - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	1.092	0	0	0	0	0	1.092
		003		SALUD-PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	834	0	0	0	0	0	834
		999		OTROS	0	42.000	0	0	0	0	42.000
31				INICIATIVAS DE INVERSION	1.000	17.000	0	0	0	0	18.000
	02			PROYECTOS	1.000	17.000	0	0	0	0	18.000
		004		OBRAS CIVILES	1.000	17.000	0	0	0	0	18.000
			007	REPARACIÓN ,MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO FERIA LILLO Y CHILOE	0	13.000	0	0	0	0	13.000
			076	CONSTRUCCIONES Y MEJORAMIENTOS DEPENDENCIAS EDIFICIOS MUN	1.000		0	0	0	0	1.000
			156	REPOSICIÓN VEREDAS DIVERSOS SECTORES DE CASTRO	0	2.000	0	0	0	0	2.000
			173	PROYECTO HABILITACIÓN V CAMARINES CANCHA RAYADA COMUNA DE	0	2.000	0	0	0	0	2.000
				TOTAL AUMENTO GASTOS	4.926	61.000	0	2.960	2.080	0	70.966

C) DISMINUCION DE GASTOS

MILES DE PESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	MILES DE PESOS					TOTAL GASTOS	
					GESTION INTERNA	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES		PROGRAMAS CULTURALES
21				GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	900	0	0	900
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	900	0	0	900
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	4.000	0	1.360	1.080	0	6.440
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	60	0	0	60
	02			TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	0	0	1.000	0	0	1.000
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	1.000	0	0	0	0	1.000
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	1.000	0	100	0	0	1.100
	07			SERVICIO DE PUBLICIDAD	0	2.000	0	100	980	0	3.080
	09			ARRIENDOS	0	0	0	100	100	0	200
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	700	0	0	700
	01			AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	700	0	0	700
		001		FONDOS DE EMERGENCIA	0	0	0	400	0	0	400
		008		PREMIOS Y OTROS	0	0	0	300	0	0	300
31				INICIATIVAS DE INVERSION	0	17.000	0	0	0	0	17.000
	02			PROYECTOS	0	9.000	0	0	0	0	9.000
		002		CONSULTORIAS	0	8.000	0	0	0	0	8.000
			016	ESTUDIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS SECTORES DE CASTRO	0	8.000	0	0	0	0	8.000
		004		OBRAS CIVILES	0	9.000	0	0	0	0	9.000
			014	AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (M)	0	5.000	0	0	0	0	5.000
			083	PROYECTO EXTENSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS SECTORES (C)	0	4.000	0	0	0	0	4.000
				TOTAL AUMENTO GASTOS	0	24.000	0	2.260	1.080	0	25.040



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)